

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2023 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE:

La **FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD GUSTAVO MARTINEZ CAFFYN**, es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, con domicilio en Cartagena de Indias, dotada de personería jurídica reconocida mediante Resolución del 12 de marzo de 1.993, expedida por la Gobernación del Departamento de Bolívar.

El domicilio principal de la **FUNDACION** es la ciudad de Cartagena de indias, Corregimiento de la Boquilla, Carrera 3 # 85 - 35.

Que la naturaleza jurídica de la **FUNDACION** es: Corporativa de derecho privado sin ánimo de lucro y su objeto social primario es: Desarrollar las actividades de educación a través de otras entidades competentes para tal fin.

La duración de la **FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD GUSTAVO MARTINEZ CAFFYN** es indefinida, pero se liquidará y disolverá por la voluntad de la mitad más uno de los socios.

Por tratarse de una Corporación en materia de Inspección y Vigilancia debe someterse a lo establecido en el artículo 12 del Decreto 427 de 1996 reglamentario del Decreto 2150 de 1995.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN:

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en el anexo 2 del decreto 2420 de diciembre 2.015, el cual, es congruente en todo aspecto significativo, con las normas internacionales de información financiera Plenas aplicables para los preparadores información financiera que conforman el Grupo 2.

Las bases de estimación sobre los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Compañía, se expresan en la moneda del ambiente primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos).

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo afectado.

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado individual de situación financiera de apertura y de los estados financieros comparativos, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Activos Financieros:

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso que no se lleve a valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los Activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero se mide al costo amortizado, usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos del efectivo,
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia,
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,

El efectivo y equivalentes a efectivo, representan los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la compañía. Dentro del rubro se encuentran: registrados los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Inventarios:

Los inventarios se miden al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. En el costo de los inventarios se incluirán todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa el deterioro de los inventarios, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (Obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si se reconoce algún tipo de pérdida por deterioro de valor, se reconocerá en el resultado del periodo, aunque algunas circunstancias, se debe reconocer la reversión de dicho deterioro.

Propiedades, planta y equipo:

Los elementos de las propiedades, planta y equipo, son medidos al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de éstas, fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores. La Compañía eligió aplicar la exención opcional para usar esta revalorización anterior como costo atribuido al 1 de enero de 2.015, que es la fecha de transición.

El costo incluye, gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por entidad, incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se apto para trabajar para su uso previsto, los costos de dismantelar, remover y restaurar el lugar donde estén ubicados y los costos de préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2.015 o después.

Cuando partes significativas de un elemento de éstas, poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (Componentes importantes) de propiedades, planta y equipos. La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponda al costo del activo, la cual, es reconocida en resultados con base el método de depreciación lineal, con base en la vida útil probable de los activos a tasas anuales de:

- 15 Años - para maquinaria y equipo, equipo de transporte y equipo de oficina.
- 10 Años - para equipos de transporte (vehículos),
- 15 Años - para Equipos y muebles de Oficina,
- 10 Años - para equipo de cómputo y comunicación.

Por política de la compañía, el valor residual de los activos fijos establecido para el cálculo de la depreciación es cero (0), excepto en los vehículos que es el 10% de su respectivo costo.

Beneficios a Empleados:

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Impuestos:

El gasto o ingreso por impuestos comprende, el impuesto sobre la renta y diferido. El impuesto corriente, es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y en caso de ser necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a las autoridades tributarias.

La Compañía, solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe derecho legal, frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente. La Corporación es contribuyente del Impuesto de Renta y Complementarios y pertenece al régimen especial. El

impuesto sobre la renta se determina con base en las utilidades del ejercicio que no se destinan al desarrollo del objeto social primario de la Corporación (Atención a niñez primera infancia) a una tasa del 20%.

Materialidad o importancia relativa:

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad depende de la cuantía o del error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Integridad:

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca y por lo tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Esencia sobre la forma:

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Los recursos aquí contemplados no tienen restricción de ninguna índole. Los saldos de las cuentas bancarias, se encuentran debidamente conciliados.

Cuentas	2022	2023
Efectivo	0	
SalDOS Bancarios	249.003.403	36.751.948
TOTAL	249.003.403	36.751.948

NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Año 2022						
Concepto	Por Vencer	1 a 30	31 a 60	61 a 90	Mas de 90	Total CxC
Saldo Bruto	77.404.539	0	28.248.858	0	0	105.653.397
Deterioro	0	0	0	0	0	0
Saldo Neto	77.404.539	0	28.248.858	0	0	105.653.397

Año 2023						
Concepto	Por Vencer	1 a 30	31 a 60	61 a 90	Mas de 90	Total CxC
Saldo Bruto	19.398.825	0		0	0	19.398.825
Deterioro	0	0	0	0	0	0
Saldo Neto	19.398.825	0		0	0	19.398.825

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente por las características separadas de cada cliente. No obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes del Ente Económico, incluyendo el riesgo de impago de la industria del cliente, que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido, pero que aún no se han identificado. La provisión para pérdida colectiva se determina sobre la base de información histórica de estadísticas de pago para activos financieros similares.

Los clientes, agrupan las cuentas por cobrar originadas en el ciclo general del servicio por los contratos de desarrollo social y comunitario. El cliente que nos adeuda en su totalidad los socios miembros de la fundación y empleados de esta.

NOTA 6 – HECHOS POSTERIORES:

- No se presentaron hechos posteriores que afecten la operación de la compañía o que afecten significativamente su situación financiera.
- Se ha mantenido el nivel de Cupos - ICBF de acuerdo a las proyecciones, lo que garantiza el nivel de ingresos.
- No se han presentado incumplimiento de deudores que implique inicio de litigios importantes.
- No ha habido variación en las tasas impositivas o nuevas leyes que afecten el desarrollo del negocio.
- Se ha verificado que no existen eventos que proporcionen nueva información o evidencias de condiciones que existan al final del periodo que se informa y por tanto no se requiere actualizar revelaciones.

NOTA 7 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan, fueron aprobados por la administración, para ser presentados a la asamblea general de accionistas, la cual, podrá aprobarlos o modificarlos.



ROSA MARTÍNEZ CASTRO
Representante Legal



ALBIS ANDRES MATURANA LUNA
Contador
T.P. Nro. 244810 - T